
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA
"AGROSAD PRODUCTOS AGROPECUARIOS C. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veintiocho días del mes de mayo del dos mil catorce, a las 20H00, en el local social de la compañía ubicado en la avenida tres de noviembre 1-24, de la ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, Martha Eulalia Salcedo Orellana, Tomás Francisco Saldaña Salcedo, Isabel Cristina Saldaña Salcedo y Mario André Barnuevo Valarezo en representación de los herederos de Marcela Alexandra Saldaña Salcedo; se reúne la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia del señor: Tomás Francisco Saldaña Salcedo, Presidente de la Compañía y actuando como secretario la señora Martha Eulalia Salcedo Orellana, Gerente de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de gerente por el año 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de auditoría por el año 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias por el año 2013.
- 4.- Destino de la utilidad por el año 2013.
- 5.- Nombramiento del Auditor

Aprobado el orden del día, al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaría se de lectura y se pase a tratar el **primer punto** constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el informe del gerente por el año 2013; para el efecto, en este momento toma la palabra la señora Eulalia Salcedo Orellana; gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2013; en conocimiento de la junta del informe presentado por la señora gerente, la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaría se dé lectura y se pase a tratar el **segundo punto** constante en el orden del día; esto es, conocer y

aprobar el informe de auditoría por el año 2013; para el efecto, en este momento toma la palabra la señora gerente de la compañía y da a conocer a la junta el informe presentado por los señores auditores; en conocimiento de la junta del informe presentado la junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes.

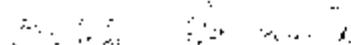
En seguida, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **tercer punto** constante en el orden del día; esto es, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013; para el efecto, en conocimiento de la junta del balance general y del estado de pérdidas y ganancias y luego de las explicaciones que hace la gerente de las diferentes cuentas; la junta por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes; tanto el balance general así como también los informes de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013, sin observaciones.

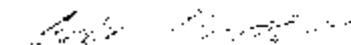
Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **cuarto punto** constante en el orden del día; esto es, destino de las utilidades, al efecto y en conocimiento de la junta de la utilidad obtenida en el ejercicio del 2013, la junta resuelve por unanimidad que el saldo pase a formar parte de los resultados acumulados, por tanto, aprueba la propuesta planteada por la gerente en su informe de labores.

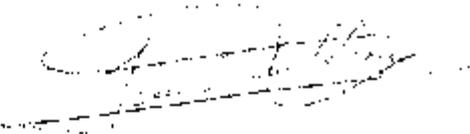
Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **quinto punto** constante en el orden del día; esto es, nombramiento del auditor, en este momento toma la palabra el señor presidente de la compañía, quien manifiesta que el auditor nombrado a su criterio ha cumplido con las funciones para lo cual fue contratado y pone en conocimiento de la junta que sería saludable reelegirle para que realice la auditoría del año 2014. Por tanto, mociona el nombre del Ing. Saúl Vásquez, auditor calificado por la Superintendencia de Compañías para que sea el auditor por el ejercicio 2014, y, al no haber más sugerencias, la junta resuelve por unanimidad que el auditor sea el Ing. Saúl Vásquez.

Agotado el orden del día la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta general universal de socios; una vez

redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Termina la presente junta siendo las veintidós horas.


Eulalia Salcedo Orellana
Gerente-Secretaria


André Barnuevo Valarezo


Tomás Saldaña Salcedo
Presidente


Cristina Saldaña Salcedo